

[:] **ARMANDO SALINAS TORRE**

La iniciativa del Ejecutivo apunta adecuadamente en la atención de los problemas de falta de confianza hacia las instituciones, ampliación de las potestades ciudadanas y mejorar la funcionalidad del sistema político.

ARMANDO SALINAS TORRE*

Recuperemos la confianza ciudadana

La ampliación de las potestades ciudadanas ha sido uno de los objetivos del Partido Acción Nacional desde su fundación.

El régimen político requiere una reforma que fortalezca su legitimidad y funcionalidad. Independientemente de que la amplia gama de temas que se encuentran en la agenda nacional impide concentrar los esfuerzos para abordarlos y, en su caso, impulsar la transformación que requiere cada uno de ellos, intentaremos un acercamiento a la reforma política, por ser el tema que en estos días cobra mayor relevancia en el seno del Congreso de la Unión.

La iniciativa del Ejecutivo federal apunta adecuadamente a la atención de los problemas de falta de confianza hacia las instituciones políticas de nuestro país, ampliación de las potestades ciudadanas y mejorar la funcionalidad del sistema político.

Establece límites y condiciones normativas para que las legislaturas de las entidades federativas, en ejercicio de su soberanía, regulen la reelección de los presidentes municipales, jefes delegacionales, así como de los legisladores locales, con la finalidad de que estos representantes populares, en el ejercicio de sus funciones, se propongan renovar el respaldo para refrendar el mandato una vez más en el caso de los primeros y, hasta cuatro veces, en el de los últimos.

En este mismo sentido, la legitimidad de los partidos políticos, así como de los beneficios que se obtienen de su registro, se fortalecería mediante la iniciativa referida, que plantea el incremento de dos a cuatro por ciento del número de votos para que conserven su registro.

Por otro lado, la ampliación de las potestades ciudadanas ha sido uno de los objetivos del Partido Acción Nacional desde su fundación, debido a ello, en forma congruente, también el presidente Felipe Calderón ha propuesto incorporar a la Constitución la iniciativa ciudadana.

Esta reforma permitirá que las propuestas legislativas de los ciudadanos, sin necesidad de partido político alguno, lleguen al seno del Congreso de la Unión para ser abordadas y, en su caso, aprobadas.

En esta línea discursiva se enmarca también la iniciativa referida respecto de las candidaturas independientes para todos los cargos de elección popular, la cual elimina el requisito de ser postulados a través de un partido político para que los ciudadanos puedan acceder a las funciones derivadas del mandato electoral. Sin duda al-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.01.2010	Sección Primera: Nacional	Página 19
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

guna todo lo que se ha avanzado en la regulación, el control y la fiscalización de los partidos debe ser aplicado para quienes se propongan solicitar el voto de la sociedad; incluso, obviamente, será necesario establecer otras disposiciones especiales, por las circunstancias que una candidatura de esta naturaleza implicaría.

En el contexto de la consolidación de la legitimidad del sistema electoral y del gobierno emanado de los comicios, también podemos inscribir la propuesta del Ejecutivo federal de adoptar, para la elegir al Presidente de la República, el principio de mayoría absoluta, y establecer una segunda votación cuando ningún candidato obtenga la necesaria para ser electo en la primera.

Existen otras propuestas en la iniciativa presidencial que, por razones de espacio, no podré destacar, pero la reforma de las normas jurídicas o del diseño institucional no resolverá, por sí misma, ninguno de los problemas que se pretende atender, sin la voluntad de todos los actores involucrados, no sólo los políticos, sino la sociedad misma.

No existe justificación alguna para eludir la responsabilidad de mejorar nuestro sistema político y consolidar los valores democráticos para la convivencia cotidiana de una sociedad ávida de vivir en pleno respeto de sus derechos, así como de tener las condiciones necesarias para cumplir sus obligaciones. Recuperemos la confianza ciudadana sin condición alguna de los procesos electorales en curso.

**Abogado postulante*

Intentaremos un acercamiento a la reforma política por ser el tema que cobra mayor relevancia.